

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 8551 DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria PARA MALDONADO**

INSCRIPCIONES: Desde el día 23/08/23 al 01/09/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

AREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
8551 (EST Recreación y Comunidad III)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado/a ISEF Plan 2017 y 2014. Para plan 2004: algún tipo de especialización acreditada en Recreación y tiempo libre y de plan 1992 Opción Recreación. O título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente homologado y legalizado, (en estos casos será requisito necesario acreditar algún tipo de especialización en recreación y tiempo libre).• Egresado/a Licenciatura Recreación Educativa de la UCUDAL.• Condición excluyente: Experiencia docente documentada, experiencia en proyectos de expresión artístico- creativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o proyectos de gestión recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años.• Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.- Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso.	LAVALLEJA